



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, las elecciones para la renovación de Director, llevadas a cabo en el Departamento de Biología Molecular, convocadas por Resolución N° 033/2012 del Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose completado la instancia de designación del Director del Departamento de Biología Molecular, corresponde un tratamiento procedimental similar para designar al Secretario Coordinador (Capítulo IV, Artículo 12, Resolución del Consejo Directivo N° 144/2010) de la citada dependencia.

Que el Consejo Departamental de Biología Molecular ha propuesto al Doctor Pablo BOSCH, como SECRETARIO COORDINADOR de dicho Departamento.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

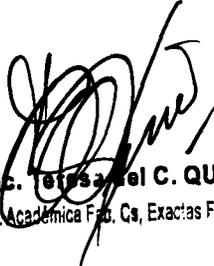
ARTICULO 1.- Designar al Doctor Pablo BOSCH (D.N.I. N° 17.576.899), como **SECRETARIO COORDINADOR** del **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR** de esta Facultad (Código 2-50), ello a partir del día 31 de Mayo del año 2012, mientras dure el mandato del Dr. Walter F. GIORDANO en el cargo de Director del mencionado Departamento y no más allá del 31 de Mayo del año 2014.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA Y UN DIAS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°:

089


Lic. Elisa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.